



Comunicado



USUARIOS QUE INTERACTÚAN CON RUNT
Recuerda diligenciar la Encuesta de Satisfacción
en la calidad del servicio en la atención de los trámites
Comunicado 161 - 11 de septiembre de 2026

La Concesión RUNT 2.0 S.A.S. invita a todos los actores que interactúan con el sistema RUNT, a diligenciar la **Encuesta de Satisfacción en la calidad del servicio en la atención de los trámites realizados a través del sistema RUNT.**

¡Queremos conocer tu experiencia!

Esperamos que compartas tu opinión para seguir mejorando. Diligenciar nuestra **encuesta de Medición de la satisfacción en la calidad del servicio en la atención al trámite** solo te tomará unos minutos. Tu retroalimentación es fundamental para hacer que tu experiencia con el RUNT sea aún mejor.

***Recuerda** que esta encuesta debes hacerla después de realizar el trámite.

Conoce más aquí

¡Con tu opinión avanzaremos juntos en la mejora del sistema!

Para cualquier información adicional favor comunicarse con nuestro Centro de Contacto:

Línea nacional: 01 8000 93 00 60

Línea en Bogotá: 6014232221

Concesión RUNT 2.0 S.A.S.
Av. Calle 26 #59-41/65
Edificio Cámara Colombiana de la Infraestructura (CCI)
PBX: (+57) 601 587 0400 Bogotá D.C. – Colombia.
Centro de contacto: 018000930060
www.runt.gov.co



Concesión RUNT 2.0 S.A.S
Av. calle 26 N°59-41, Bogotá,
[Unsubscribe](#)